UTAH VALLEY UNIVERSITY ACUERDO PARA EL SERVICIO DE VOLUNTARIO

PARTICIPANTE:	LUGAR(s):	
Nombre: ("Participante")	·	
Domicilio:	FECHA(s):	
Número de teléfono:	CONTACTO DE EMERGENCIA: Nombre: Número de teléfono	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
		("Actividad").

TÉRMINOS

Este acuerdo de participación ("Acuerdo") es contraído en la última fecha de la firma a continuación, entre Utah Valley University, el cuerpo político y corporativo del estado de Utah ("UVU") y el Voluntario.

Idioma imperante. La versión en inglés del documento del Acuerdo controlará y prevalecerá en todos los aspectos, en caso de alguna inconsistencia en las versiones traducidas. Cualquier otra versión traducida del Acuerdo se presentará solo por conveniencia.

El Voluntario reconoce que este Acuerdo contiene, entre otras disposiciones, los términos contractuales: una asunción de riesgo, un acuerdo de no demandar, una liberación de demanda por parte del Voluntario y obligaciones de indemnización. El Voluntario sostiene que tiene 18 años de edad, es plenamente competente y está autorizado a firmar este Acuerdo. En consideración por la oportunidad de servir como voluntario en la Actividad en UVU, el Voluntario, por el Voluntario y sus respectivos herederos, representantes personales y sucesores accede a:

Período. El Voluntario acepta y reconoce que el servicio como voluntario en la Actividad y este Acuerdo será de ______a___("Período"). Al final del Período, el Voluntario acepta y reconoce que la participación en la Actividad concluirá, por lo que no se le permitirá acceso a las instalaciones de UVU como persona que presta servicios como voluntario.

Empleo. El Voluntario acepta y reconoce que como persona que presta servicios voluntarios en UVU, él/ella no es un empleado de UVU. El Voluntario acepta y reconoce que tanto UVU como el Voluntario tiene el derecho al cese de servicios como voluntario en UVU en cualquier momento, por cualquier razón y sin previo aviso. El Voluntario también acepta y reconoce que no será compensado con ninguna retribución, salario, beneficios, seguro (incluyendo, entre otros, de salud o de compensación del trabajador), ni con promesa de empleo en el futuro o ninguna otra prestación por su tiempo y sus servicios como voluntario en UVU. El Voluntario acepta y reconoce que aunque UVU le ofrezca apoyo financiero o asistencia por el tiempo y servicios como voluntario (como por ejemplo estipendios y reembolsos), no cambia el estatus de la persona como voluntario. Por último, el Voluntario autoriza a UVU a conducir una verificación de sus antecedentes (como por ejemplo unos que verifiquen delitos de naturaleza sexual y violenta, y de tránsito), según el tiempo y la naturaleza de la participación del Voluntario en la Actividad.

Confidencialidad. El Voluntario reconoce que mientras preste servicios voluntarios, él/ella puede tener acceso a información confidencial y de propiedad de UVU. Esta información puede incluir, pero no está limitada a, datos, resultados, reportes, análisis, información del estudiante y sus reseñas, métodos de operación, secretos comerciales, material de entrenamiento, políticas, protocolos y procedimientos (administrativos, investigación y clínicos); junto con presupuestos, necesidades de los empleados, base de datos, información de publicidad, capacidad de los equipos, lista de tarifas y otra información de propiedad, económica, financiera y general que esté relacionada con UVU, que ordinariamente no es información pública (colectivamente es Información Confidencial). El Voluntario debe tomar todos los pasos necesarios para proteger cualquier Información Confidencial que reciba. El Voluntario no debe permitir el acceso, uso o divulgación no autorizada de cualquier información confidencial a una tercera entidad, excepto que lo requiera la ley aplicable. Este precepto sobrepasará el cese o expiración del Acuerdo.

Cumplimiento de la política y las direcciones. El Voluntario debe cumplir con todas las políticas, reglas y normas de UVU que se aplican a la presencia del Voluntario en la universidad. El Voluntario debe seguir las direcciones y guías del departamento, supervisor y/o representante que dirige la participación del Voluntario en la Actividad. El Voluntario debe seguir el horario establecido en conexión con la participación del Voluntario en la Actividad. Si la Actividad requiere que el Voluntario tenga interacción con menores de edad, el Voluntario cumplirá con el documento anexo "Declaración de reconocimiento de voluntarios que trabajan con menores de edad en Utah Valley University", el cual se incluye como referencia en este Acuerdo.

Asunción de riesgo. El Voluntario testifica que es calificado, se encuentra en buena salud y en la condición física adecuada para servir en la Actividad. El Voluntario reconoce y comprende que en la Actividad se incluirán, pero no limitado a, lo siguiente: actividades físicas (como correr, brincar, escalar), esfuerzo físico como levantar o mover objetos pesados, mucho tiempo a la intemperie (sol, viento, lluvia), viaje a la Actividad y consumo de alimentos y/o bebidas. El Voluntario acepta y reconoce que puede estar expuesto a dichos riesgos como parte de incidentes relacionados con las actividades mencionadas anteriormente, lo que puede incluir torceduras, fracturas de huesos, cortadas, contusiones, ciertos atrapamientos, discapacidad temporal o permanente, enfermedad, daño físico y/o muerte. Entre esto está incluido también condiciones climáticas adversas, riesgo a robo u otra actividad criminal, reacciones alérgicas a alimentos y bebidas, otros daños físicos, mentales y emocionales, otros riesgos y peligros ya sean conocidos o desconocidos ni razonablemente predecibles. El Voluntario acepta, reconoce y asume libremente la responsabilidad por cada uno de estos riesgos y peligros, junto con cualquier otro riesgo y peligro que se pueda presentar u ocurrir durante la participación del Voluntario en la Actividad.

Pacto de no demandar: El Voluntario reconoce que no iniciará acción legal, demanda ni hará valer alguna reclamación legal en contra UVU o sus fideicomisarios, oficiales, directores, empleados y agentes en busca de compensación, aunque la demanda esté liberada o renunciada bajo este Acuerdo o no. Esta disposición continuará aún después del cese o expiración de este Acuerdo.

Indemnización: El Voluntario está de acuerdo en indemnizar y excluir a UVU junto con sus fideicomisarios, oficiales, directores, empleados y agentes de toda responsabilidad en reclamos, acciones, demandas, procedimientos, costos, gastos, daños y perjuicios, inclusive honorarios de un abogado, relacionados con la participación del Voluntario en la Actividad. El Voluntario acepta que reembolsará a UVU el costo de cualquier gasto contraído. Esta disposición continuará aún después del cese o expiración de este Acuerdo.

Liberación de reclamos: El Voluntario libera en su totalidad a UVU junto con sus fideicomisarios, oficiales, directores, empleados y agentes de cualquier reclamo o causas de acción provenientes del Voluntario u otra persona (que incluye, pero no limitado a, patrimonio, familia, sucesores, herederos, representante, administradores o personas designadas por el Voluntario); se incluye toda responsabilidad por daños a la propiedad personal, daño físico o pérdida proveniente de la participación del Voluntario en la Actividad hasta la máxima extensión permitida por la ley. Esta disposición continuará aún después del cese o expiración de este Acuerdo.

Divisibilidad/Ley aplicable: El Voluntario conviene que este Acuerdo está destinado a ser tan amplio e inclusivo como lo permita la ley del estado de Utah, teniendo en cuenta que cualquier porción se considera válida y que el equilibrio continuará en plena vigencia y efecto jurídico. El Acuerdo será gobernado por las leyes del estado de Utah sin considerar los principios de conflictos de leyes. En caso de demanda, reclamo u otro procedimiento legal entre los participantes relacionados con el Acuerdo, este se llevará a cabo exclusivamente en el estado de Utah.

Seguro de salud y consentimiento para tratamiento médico. En caso de que el Voluntario requiera atención médica como resultado de algún accidente o enfermedad por la participación en la Actividad, el Voluntario autoriza el tratamiento médico. El Voluntario reconoce que UVU no le ofrecerá seguro de salud o contra accidentes. El Voluntario acuerda de ser económicamente responsable por cualquier gasto médico contraído durante un tratamiento médico de emergencia.

Liberación de propiedad intelectual e imágenes: El Voluntario acepta que cualquier cosa que el Voluntario cree (invenciones, obras protegidas por derechos de autor, etc.) que esté relacionada con cualquier actividad que el Voluntario realice dentro del alcance de su voluntariado durante el Plazo pertenecerá a UVU y el Voluntario asigna todos los derechos e intereses sobre dichas creaciones a UVU. El Voluntario autoriza a UVU, personas funcionando como sus agentes, empleados o representantes a tomar fotos, grabar videos y voz del Voluntario. Esto incluye el nombre, imágenes, actuaciones y voz del Voluntario (Grabaciones). El Voluntario le otorga permiso a UVU a un número sin límite de reproducción, uso, exhibición, exposición, demostración, publicación, trabajos derivados del original y distribución de las Grabaciones de cualquier manera o medio actual y futuramente desarrollado, en perpetuidad, en todo el mundo. El Voluntario acuerda que las Grabaciones pueden ser utilizadas por UVU, junto con sus personas asignadas y cesionarios, con cualquier propósito sin ser limitado a marketing, publicidad o promoción. El Voluntario acepta que UVU tendrá la autoridad editorial final en el uso de las Grabaciones, por lo que el Voluntario renuncia a cualquier derecho de inspeccionar o aprobar el uso futuro de las Grabaciones. El Voluntario reconoce que como tal, no recibirá compensación por la participación en las Grabaciones o por el uso futuro de dichas grabaciones. El Voluntario libera completamente a UVU junto con sus empleados, agentes y representantes de cualquiera demanda, daños y perjuicios procedentes o relacionados con la inclusión del Voluntario en las Grabaciones o en el uso de dichas grabaciones por parte de UVU. Esta disposición continuará aún después del cese o expiración de este Acuerdo.

Reconocimiento: Comprendo que las ramificaciones legales por firmar este documento incluyen: (a) la liberación de toda responsabilidad de UVU, junto con sus fideicomisarios, oficiales, directores, empleados y agentes en mi nombre, (b) la promesa de no demandar, (c) y el asumir todos los riesgos por el servicio de voluntariado en la Actividad, lo que incluye el viaje a, desde y durante la Actividad. Entiendo que soy responsable de mis obligaciones y actos descritos en el Acuerdo. Reconozco que estoy atado legalmente a los términos de este Acuerdo. He leído este documento de tres páginas y lo firmo libre y voluntariamente.

Firma del Voluntario	Fecha

Declaración de reconocimiento de voluntarios que trabajan con menores de edad en Utah Valley University

Seguiré estrictamente las reglas y las normas contenidas en esta Declaración de Reconocimiento como condición para participar en actividades que incluyan menores de edad de los programas de Utah Valley University.

Yo:	Yo no:		
Trataré a todos con respeto, paciencia, integridad, cortesía, dignidad y consideración.	Tendré contacto uno a uno con menores de edad ni permitiré toque físico, incluyendo el contacto entre menores de edad.		
Nunca estaré solo con un menor de edad durante las actividades de la universidad.	Mantendré ningún tipo de contacto electrónico con menores de edad sin la participación de otro adulto en la comunicación.		
Tendré en cuenta y me aseguraré de que dos o más adultos estén presentes durante actividades/programas cuando sea posible, o que estén en proximidad a actividades/programas.	Participaré en ningún tipo de contacto a través de los medios sociales con menores de edad; incluyendo, pero no limitado a, Facebook, Snapchat, Twiter, etc.		
Utilizaré refuerzo positivo en lugar de crítica o comparación, cuando trabaje con menores de edad.	Seré parte de ningún tipo de conducta abusiva hacia o en presencia de un menor de edad.		
Mantendré limites físicos todo el tiempo y sólo habrá contacto físico cuando sea necesario en público, de	Atacaré, golpearé, administraré castigo corporal, ni tocaré de ninguna manera inapropiada o ilegal a un menor de edad.		
manera apropiada y nunca de naturaleza sexual.	Participaré en juegos agresivos ni provocativos sexualmente, incluyendo bromas.		
Cumpliré con los requerimientos obligatorios para una denuncia, descritos en la política de Utah Valley University #704 Minors on Campus and at University-sponsored Events, la cual incluye el reportar cualquier sospecha de abuso sexual del menor de edad. Entiendo que el incumplimiento de la denuncia en caso de sospecha de abuso sexual a la policía de la universidad o autoridades estatales, va en contra el estatuto Utah Mandatory Reporting Requirements Regarding Children (véase Utah Division of Child and Family Services en http://www.dcfs.utah.gov/locations.htm). Si en algún momento me preocupa el trato que un menor de edad está recibiendo, hablaré con el director del programa en UVU o me contactaré con la policía de UVU cuando sea apropiado. Cooperaré plenamente con cualquier investigación de abuso de menores de edad.	Me ducharé, bañare ni me quitaré la ropa en frente o con menores de edad.		
	Usaré lenguaje obsceno/vulgar e inapropiado, ni responderé con insinuaciones sexuales ni haré comentarios con referencias sexuales.		
	Utilizaré ni ofreceré alcohol, y ninguna droga ilegal a menores de edad.		
	Usaré ni proveeré drogas con prescripción médica y otros medicamentos a menores de edad, al menos que exista una autorización por escrito de los padres o tutor legal.		
	Iré a buscar ni dejar en su casa a un menor de edad, solo si es el conductor del niño(os), al menos que exista una autorización por escrito de los padres o tutor legal o en compañía de otro adulto (véase la política #704 de UVU, que define el término adulto autorizado "Authorized Adult")		
	Facilitaré ningún material sexual de cualquier forma, esto incluye impreso o electrónico, a menores de edad que son parte de programas o actividades, ni asistirles a tener acceso de dicho material.		

Entiendo que como persona que trabaja y/o provee servicios a menores de edad con el permiso Utah Valley University, estoy sujeto a una verificación de antecedentes criminales. Mi firma confirma que he leído esta declaración de reconocimiento y, por trabajar con menores, estoy de acuerdo en cumplir con estos estándares y otras políticas relacionadas a los menores de edad de la universidad. Comprendo que cualquiera acto que no sea consistente con la declaración o el incumplimiento de alguna acción obligatoria descrita en la declaración y en la política 704 de UVU, puede resultar en una acción disciplinaria y hasta el cese de mis servicios, así como el despido de la universidad.

Firma del empleado	Fecha	